CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

4
(49)

Lugar: Asunción
Fecha: 12-11-14

INTERNO G.O.C. Nro. 067/2014

A : PRESIDENCIA

DE : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ref. : Remisión de Informe de Evaluación de la Contratación Directa N° 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID N° 280204.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los Señores Miembros del Directorio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10° del Decreto N° 21.909/03, con el objeto de elevar el Informe de Evaluación del Comité de Evaluación conformado por Resolución de Directorio N° 1500/2014, modificada por Resolución Directorio N° 1938/2014 referente a la Contratación Directa N° 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID N° 280204, de fecha 12 de noviembre de 2014, y de cuya revisión se concluye cuanto sigue.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por el total, previéndose en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) un monto total de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones), contándose disponibilidad presupuestaria según CDP N° 150/2014.

El Comité de Evaluación, en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID N° 280204, a la firma TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez (RUC 2292560-0), por un monto total de Gs. 64.780.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos ochenta mil) IVA incluido.

Por lo tanto a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la Adjudicación, solicito la promulgación de la Resolución respectiva.

Se adjuntan al presente: Informe de Evaluación CD N° 25/2014; CDP N° 150/2014; y las Ofertas presentadas.

Atentamente,

Lic. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

MA/ct

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO EN FECHA: 13 NOV. 2014
A LAS 8:29 hs.-
POR Fernando FIRMA:
Funcionario

CONATEL Secretaría General 13 NOV 2014
Presidencia
G. Internacional
G. Técnica
Gerencia Planificación y Desarrollo
G. Operativa de Contrataciones
G. Radiocomunicaciones
G. Adm. Financiera
Gab. Técnico
Informática
G. Capital Humano
Dpto. Comunicación Social
Asesoría Legal
Auditoría Interna
Sec. Privada
Sindicatura
Directorio
Observaciones:

CARLOS N. CORONEL B.
Secretario General
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1500/2014, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1938/2014.

REF.: Contratación Directa N° 25/2014 "AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA" ID N° 280204.

FECHA: 12 de noviembre de 2014

En cumplimiento de la Resolución Directorio N° 1500/2014, modificada por Resolución Directorio N° 1938/2014, por la cual se conforme el Comité de Evaluación para la Contratación de referencia, se eleva al Directorio de la Institución el presente Informe de Evaluación.

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 67/2014, de fecha 5 de noviembre de 2014, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la Contratación Directa de referencia, en presencia de los funcionarios de la CONATEL y representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura a los montos de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTA Gs.
1	NETVISION S.A.	133.449.574.-
2	DIGITAL TELECOM S.A.	125.120.000.-
3	COMTEL S.A.	87.646.000.-
4	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	64.780.000.-

En el Acta de Apertura de Ofertas, el representante de TES INGENIERÍA observa que en las ofertas de COMTEL S.A. y NETVISION S.A. no especifican la marca del cableado para los puntos de red CAT6, en el pliego se solicita que sea de un solo fabricante y que deben ser técnicos certificados.

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en los puntos y etapas respectivas del presente Informe de Evaluación.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación la adjudicación será por el TOTAL. En el proceso del llamado se ha emitido la Aclaración N° 01; asimismo para la presente contratación se ha establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) un monto total de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones), contándose disponibilidad presupuestaria según CDP N° 150/2014.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **NETVISION S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1325396 en original debidamente firmada.

  No presentó: 1) Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, 2) Listado de técnicos certificados en configuración e instalación de equipos para cableado estructurado del oferente, 3) Documentos que acrediten experiencia del oferente de haber realizado al menos 2 (dos) servicios de instalación y/o ampliación de cableado estructurado en los últimos 3 (tres) años, y 4) Constancia de haber realizado la Visita Técnico o Declaración Jurada de conocer in situ el local donde se realizará la Ampliación del Cableado Estructurado objeto de la presente contratación. No se solicitó la presentación de estos documentos de carácter formal en razón de no presentar la oferta más de precio más bajo.

- **DIGITAL TELECOM S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1325614 en original debidamente firmada.

  No presentó: 1) Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, 2) Listado de técnicos certificados en configuración e instalación de equipos para cableado estructurado del oferente, 3) Documentos que acrediten experiencia del oferente de haber realizado al menos 2 (dos) servicios de instalación y/o ampliación de cableado estructurado en los últimos 3 (tres) años, y 4) Constancia de haber realizado la Visita Técnico o Declaración Jurada de conocer in situ el local donde se realizará la Ampliación del Cableado Estructurado objeto de la presente contratación. No se solicitó la presentación de estos documentos de carácter formal en razón de no presentar la oferta más de precio más bajo.

Arq. Carlos Ibarra
Asesor
Gerencia Operativa de Compras
CONATEL

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

ABOG. JUAN DOMINGUEZ

- **COMTEL S.A.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1325585 en original debidamente firmada.
- **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1325526 en original debidamente firmada.

  Presentó aclaración respecto al modelo del Switch Tipo 1 marca HUAWEI ofertado, catálogo del equipo ofertado y Cronograma de implementación de trabajos, que les fuera solicitado por Nota de fecha 10 de noviembre de 2014

Se procedió a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta, concluyéndose:

La oferta de NETVISION S.A. presenta error en el total del ítem 4 y en el monto total de su oferta, que se corrigen en Cuadro Comparativo de Oferta, resultando el monto total de su oferta de Gs. 133.449.584.-

La oferta de COMTEL S.A. presenta error en el total de los ítems 1 y 2, y en el monto total de su oferta, que se corrigen en Cuadro Comparativo de Oferta, resultando el monto total de su oferta de Gs. 87.643.600.-

Las ofertas de DIGITAL TELECOM S.A. y TES INGENIERÍA no presentan errores aritméticos.

La Oferta de precio más bajo corresponde al Oferente TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez por un monto total de Gs. 64.780.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos ochenta mil).

Posteriormente se procedió a la verificación de los aspectos técnicos de la oferta de TES INGENIERÍA, constatándose que la misma cumple las Especificaciones Técnicas requeridas, según consta en la TABLA VERIFICACIÓN TÉCNICA, que se acompaña.

Asimismo, TES INGENIERÍA acredita capacidad técnica con el listado de técnicos certificados en configuración e instalación de equipos para cableado estructurado, así como experiencia al demostrar haber realizado 8 (ocho) contratos de instalación y/o ampliación de cableado estructurado en los últimos 3 (tres) años.

Cabe señalar la TES INGENIERÍA para el ítem 6 oferta cables de procedencia nacional de la marca INPACO y en razón de ser la oferta más baja, no aplica establecer el margen de preferencia a favor de bienes/servicios de origen nacional establecido en la Ley Nº 4558/2011 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID Nº 280204, a la firma **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez** (RUC 2292560-0), por un monto total de **Gs. 64.780.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos ochenta mil)** IVA incluido.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla Verificación Cumplimiento Especificaciones Técnicas; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas N° 67/2014; CDP N° 150/2014; y las ofertas presentadas y Notas respuesta presentadas por los Oferentes.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1500/2014, modificada por Resolución Directorio N° 1938/2014.

Arq. CARLOS TOMASSONE
Representante de
Gerencia Operativa de Contrataciones

Abog. JUAN MANUEL DOMINGUEZ
Representante de
Asesoría Legal

Sr. AUGUSTO DUARTE
Representante del
Departamento de Informática

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 25/2014 - AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	NETVISION S.A.	DIGITAL TELECOM S.A.	COMTEL S.A.	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**				
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en Anexo D]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (5% de la oferta y vigencia 90 días)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**				
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Augusto Marcos Carlos Tomassone
Jefe de Unidad de Soporte Técnico
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

ABOG. JUAN RODRIGUEZ

CD Nº 25/2014 - AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	NETVISION S.A.	DIGITAL TELECOM S.A.	COMTEL S.A.	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
V	**Otros documentos**				
	Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de técnicos certificados en configuración e instalación de equipos para cableado estructurado del oferente, con sus respectivos certificados	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Documentos que acrediten experiencia del oferente de haber realizado al menos 2 (dos) servicios de instalación y/o ampliación de cableado estructurado en los últimos 3 (tres) años, tanto para instituciones del estado como privadas; para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de dichos servicios	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de haber realizado la Visita Técnico, o Declaración Jurada de conocer in situ el local donde se realizará la Ampliación del Cableado Estructurado objeto de la presente contratación	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1325396**	**1325614**	**1325585**	**1325526**

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Arq. Carlos Tomassone
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

ABOG. JUAN DOMINGUEZ

CD Nº 25/2014 - AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				NETVISION S.A.				DIGITAL TELECOM S.A.				COMTEL S.A.				TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez			
Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	RACK 19" de 12U	unidad	1	GENERICO	GENERICO	2.851.200	2 851.200	FURUKAWA	JAPON	2.675.000	2.675.000	VCP	CHINA	1.871.100	1.871.100	VCP	CHINA	800.000	800.000
2	PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT 6	unidad	1	GENERICO	GENERICO	1.872.000	1 872.000	FURUKAWA	JAPON	1.755.000	1.755.000	VCP	CHINA	1 228.500	1.228.500	PANDUIT	USA	1.500.000	1.500.000
3	SWITCH 48 PUERTOS GIGABIT ETHERNET/POE	unidad	1	GENERICO	GENERICO	54.518 272	54.518.272	GENERICO	GENERICO	51.110.000	51.110.000	ALCATEL-LUCENT	FRANCO-AMERICAN	35.800 000	35.800.000	HUAWEI	CHINA	18 000.000	18.000.000
4	PUNTOS DE REO CAT 6	unidad	48	GENERICO	GENERICO	567.149	27.223.152	FURUKAWA	JAPON	532.000	25.536.000	VARIOS	CHINA	373.000	17.904.000	PANDUIT	USA	510.000	24.480.000
5	BACKBONE VERTICAL CON FIBRA ÓPTICA MULTI MODO PARA LA CONEXIÓN CON EL RACK PRINCIPAL	unidad	1	GENERICO	GENERICO	2.498.560	2.498.560	FURUKAWA	JAPON	2.340.000	2.340.000	VARIOS	CHINA	1.640.000	1.640.000	FURUKAWA	BRASIL	6 000.000	6.000.000
6	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA LOS PUESTOS DE TRABAJOS (CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE UPS)	unidad	40	GENERICO	GENERICO	1.112.160	44.486.400	VARIOS	VARIOS	1.042.600	41.704.000	VARIOS	VARIOS	730.000	29.200.000	INPACO	PARAGUAY	350.000	14.000.000
			TOTALES Gs.				133.449.584				125.120.000				87.643.600				64.780.000

OBS 1) NETVISION S.A. presenta error en el total del ítem 4 (Gs. 27.223.142), y por ende en el total de la oferta (Gs. 133.449.574), los cuales se corrigen.

2) COMTEL S.A. presenta error en el total del ítem 1 (Gs. 1.872.000) y en el total del ítem 2 (Gs. 1.230.000), y por ende en el total de la oferta (Gs. 87.646.000), los cuales se corrigen.

Carlos Tomasone
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

ABOG. JUAN DOMINGUEZ.

CD Nº 25/2014 - AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez

RUC: 2292560-0

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Monto Total Gs. (IVA incluido)
1	72102203-002	RACK 19" de 12U	unidad	unidad	1	VCP	CHINA	800.000	800.000
2	72102203-002	PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT. 6	unidad	unidad	1	PANDUIT	USA	1.500.000	1.500.000
3	72102203-002	SWITCH 48 PUERTOS GIGABIT ETHERNET/POE	unidad	unidad	1	HUAWEI	CHINA	18.000.000	18.000.000
4	72102203-002	PUNTOS DE RED CAT. 6	unidad	unidad	48	PANDUIT	USA	510.000	24.480.000
5	72102203-002	BACKBONE VERTICAL CON FIBRA ÓPTICA MULTI MODO PARA LA CONEXIÓN CON EL RACK PRINCIPAL	unidad	unidad	1	FURUKAWA	BRASIL	6.000.000	6.000.000
6	72102203-002	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA LOS PUESTOS DE TRABAJOS (CONEXIÓN CON EL SISTEMA DE UPS)	unidad	unidad	40	INPACO	PARAGUAY	350.000	14.000.000
					TOTAL Gs.				**64.780.000**

Ing. Carlos Tomasone
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

ABOG. JUAN DOMINGUEZ

CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

PLANILLA DE EVALUACION TECNICA DE OFERENTES
CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2014 AMPLIACION DEL CABLEADO ESTRUCTURADO - ID Nº 280.204

ÍTEM : Switch Tipo 1			TES Ingenieria	CONTEL
CANTIDAD: 1 (UNO)			PRECIO	PRECIO
CARACTERISTICAS			18.000.000	35.800.000
Especificaciones Técnicas Mínimas				
Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido		
Cantidad	1	Especificar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Descripción	Switch LAN apilable PoE+ de capa 2+	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Marca		Especificar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Modelo		Especificar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Origen		Especificar	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Puertos solicitados	Total de puertos del dispositivo	≥ 52	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Puertos 10/100/1000Mbps RJ-45 f	≥ 48	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Puertos 1/10Gigabit SFP+	≥ 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Puertos doble uso: de stack 10GigE SFP+ o de 1GibE (SFP/RJ-45) a través de módulos de	≥ 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Rendimiento	Capacidad de switching en full duplex	≥ 170 Gbps	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	capacidad de staking en full duplex	≥ 32 Gbps	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de throughput	≥ 120.3 Mpps	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Fuente de alimentación	Fuente de alimentación principal AC	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de fuente de alimentación redundante AC o	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Rango de voltaje de operación	100 - 240 Vac	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Rango de frecuencia de operación	50 - 60 Hz	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PoE	Los 48 puertos RJ-45 del switch deberán soportar 802.3at	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Potencia mínima que podrá entregar la fuente del switch	780W	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Apilamiento	Equipos apilados que funcionan como un equipo virtual	≥ 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MTBF	Mean Time Between Failure (horas)	≥ 135000	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Temperatura	0 °C a 45 °C	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Cumplimientos y certificaciones	FCC CRF 47 apartado B (clase A), VCCI (clase A), AS/NZS 3548 (clase A), CE, EN 55022: 2006, E, EN 55024, US UL 60950, IEC 60950-1:2001, EN 60950-1: 2001,CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1-03	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	N 61000-3-3, EN 61000-3-2, EN 61000-4-2, EN 61000-4-3, EN 61000-4-4, EN 61000-4-5, EN 61000-4-6, EN 61000-4-8, EN 61000-4-11	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	SoportaCommnad Line Interface (CLI)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Carlos Fernández Duarte
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

Duarte
Jefe de Soporte Técnico

ABOG. JUAN DOMINGUEZ

Gestión Simplificada	Incluye gestor de elementos basado en Web	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta configuración y generación de informes con SNMPv1/v2/v3	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Gestión remota Telnet, SSH, SSHv2	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Carga de archivos con USB, TFTP, FTP, SFTP o SCP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Supervisión y resolución de problemas	Registro en servidor local (en flash) y remoto	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Port Mirroring	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Sflow v5 y RMON (estadísticas, historiales, alarmas y eventos)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Configuración de red	Soporta negociaciónautomática para los puertos 10/100/1000	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Auto MDI/MDIX	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta BOOTP/DHCP client	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta DHCP relay	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) con ampliaciones MED	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Protocolo de registro de VLAN	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Protocolo de tiempo de red (NTP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Alta disponibilidad	SoportaProtocolo Ring Rapid Spanning Tree (RRSTP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta IEEE 802.1s MSTP, IEEE 802.1D , y IEEE 802.1w RSTP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Per-VLAN Spanning Tree (PVST)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta IEEE 802.3ad (LACP) y (LAG)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	SoportaUni-Directional Link Detection	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta DHL (dual-home link)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta protocolo de redundancia de ruteo virtual (VRRP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Fuentes de alimentación redundantes HOT SAWP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Capacidad de política integral de control de usuario basada en acceso a la red	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta detección automática 802.1X multi-cliente, multi-VLAN	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Autenticación basada en MAC para hosts no 802.1x	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Arq. Carlos [illegible]
Asesor
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

ABOG. JUAN RODRIGUEZ

Seguridad Avanzada	Autenticación basada en Web (portal captivo) - Un portal web personalizable que reside en el switch que puede ser utilizado para la autenticación de los usuarios, así como los no usuarios	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Asignación dinámica de VLAN, Ancho de banda, Firewall de L3/L4, QoS en todos los puertos del switch según el perfil configurado del usuario autenticado	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta reglas de movilidad de grupos y compatibilidad con VLAN de invitados.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta comprobación de integridad del host como agente en cada switch	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Perfil de usuario de la red - Simplificar la gestión y el control de acceso seguro a la red. Esto es a través de configuración dinámica de los puertos del switch en cuanto a la VLAN, BW, FIREWALL dependiendo del usuario que se autentique.	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta SSH para sesiones CLI seguras compatibles con PKI	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Autenticación de usuario RADIUS y LDAP centralizada	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Supervisión	Soporta seguridad de puerto reconocido (LPS)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta DHCP Snooping	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Cuenta con cliente TACACS+	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta protección ARP dinámica y detección de contaminación de ARP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Filtrado en hardware de flujo (Capa1 - Capa4)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta bloqueo BPDU	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta protección STP RootGuard	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
QoS	Soporta colas de prioridad: ocho colas basadas en hardware por puerto para una gestión de QoS flexible	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta algoritmo configurable de planificación: prioridad estricta, WRR, DRR	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Arq. Carlos Topassone
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

Abgh. Juan Dominguez

	Soporte de protección de bloqueo de extremo a extremo de cabeza de línea (E2E-HOL)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Enrutamiento y Multicast en Capa-2 y Capa-3	Soporta hasta 16000 MAC address	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta hasta 4000 VLANs	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta hasta 2000 ACLs	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta enrutamiento estatico para IPv4 y IPv6	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta RIPv1/v2 para IPv4, RIPng para IPv6	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta enrutamientos RIP y estático	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta hasta 128 interfaces IPv4 y 16 Interfaces IPv6	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta IGMPv1/v2/v3 Snooping	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta acceso MLD	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta hasta 1000pilas/grupos multicast	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta VLAN multicast IP (IPMVLAN)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta Rele de DHCP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta ARP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta UDP relay genérico por VLAN	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta DHCP Option 82	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Acceso Metro Ethernet	Soporta servicios Ethernet según IEEE 802.1ad	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Servicios LAN transparentes con servicio de VLAN (SVLAN) y concepto de Cliente VLAN (CVLAN)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Interfaz Ethernet Red a Red (NNI) e interfaz de usuario de Red (UNI)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Identificación de servicio de punto de acceso (SAP)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Traducción de CVLAN to SVLAN y mapeo	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Gerenciamiento de Falla de Conectividad: IEEE 802.1ag Ethernet OAM	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Ethernet OAM según IEEE 802.3ah	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	UIT-T G.8032 Protección de anillo Ethernet	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Herramienta de analizador y generador de trafico principal de proveedor ServiceLevelAgreements (SLA)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	IP Multicast VLAN (IPMVLAN)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Arq. Carlos Tomassone
Gerencia de Área de Contratación
CONATEL

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Abg. Juan Domínguez

	Replicación de VLAN multicast en capa 2 (MVR)	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	TR-101 PPPoE Agente intermedio para el método de acceso a la red PPPoE	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta envío de MAC-Forzado de acuerdo a RFC 4562	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Soporta L2CP	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	DyingGasp a través de entregas SNMP y Etherne OAM	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Certificado MEF 9 y 14	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Estándares IEEE	IEEE 802.1D (STP), IEEE 802.1p (CoS), IEEE 802.1Q (VLANs), IEEE 802.1ad QinQ, IEEE 802.1ag, IEEE 802.1s (MSTP), IEEE 802.1w (RSTP), IEEE 802.1X, IEEE 802.3i (10Base-T), IEEE 802.3u (Fast Ethernet), IEEE 802.3x (Control de flujo), IEEE 802.3z (Gigabit Ethernet), IEEE 802.3ab (1000Base-T), IEEE 802.3ac (Etiquetado de VLAN), IEEE 802.3ad (Agregación de enlaces), IEEE 802.ah (Ethernet primera milla), IEEE 802.2af, IEEE 802.2at	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Ing. Carlos Tomassone
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

ABOG. JUAN DOMINGUEZ

Estándares IETF	RFC 1058, RFC 1722/1723/2453/1724, RFC 1812/2644, RFC 2080, RFC 1112, RFC 2236/2933, RFC 2365, RFC 3376, RFC 1886, RFC 2292/2373/2374/2460/2462, RFC 2461, RFC 2463/2466, RFC 2452/2454, RFC 2464/2553/2893/3493/3513, RFC 3056, RFC 3542/3587, RFC 4007, RFC 4193, RFC 1350, RFC 854/855, RFC 1155/2578-2580, RFC 1157/2271, RFC 1212/2737, RFC 1213/2011-2013, RFC 1215, RFC 1573/2233/2863, RFC 1643/2665, RFC 1901-1908/3416-3418, RFC 2096, RFC 2570-2576/3411-3415, RFC 3414, RFC 2616/2854, RFC 2667, RFC 2668/3636, RFC 2674, RFC 4251, RFC 4252, RFC 959/2640, RFC 1321, RFC 2104, RFC 2138/2865/2868/3575/2618, RFC 2139/2866/2867/2620, RFC 2228, RFC 2284, RFC 2869/2869, RFC 896, RFC 1122, RFC 2474/2475/2597/3168/3246, RFC 3635, RFC 2697, RFC 2698, RFC 791/894/1024/1349, RFC 792, RFC 768, RFC 793/1156, RFC 826/903, RFC 919/922, RFC 925/1027, RFC 950, RFC 951, RFC 1151, RFC 1191, RFC 1256, RFC 1305/2030, RFC 1493, RFC	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Certificados	ISO 9001 o similar	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Capacidad Técnica	El oferente deberá contar con técnicos certificados por el fabricante de los bienes ofertados en configuración e instalación de los mismos	Exigido	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Augusto Duarte
Jefe de Unidad de Soporte Técnico

Arq. Carlos Tomassone
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

ABOG. JUAN DOMINGUEZ.